

Fraude de Crystallex contra Citgo evidencia maniobra jurídica transnacional



Publicado el día: 25 Julio 2019 - 10:43am

[1]

El ataque permanente que mantiene el gobierno de Estados Unidos (EEUU) contra Venezuela, tiene entre sus principales objetivos, apoderarse de los recursos petroleros del pueblo venezolano; tal es el caso de Citgo, empresa filial de Petróleos de Venezuela S.A (Pdvs) con sede en el país norteamericano, quien está siendo embargada a través de maniobras ilegales, donde se utiliza a la compañía minera de Canadá Cristallex.

Este miércoles el presidente de la República, Nicolás Maduro, denunció que la Asamblea Nacional (AN), en desacato, nombró de manera ilegal a un supuesto procurador de Venezuela en EEUU, quien responde al nombre de José Ignacio Hernández, para que entregara Citgo a los tribunales estadounidenses.

En ese sentido, el jefe de Estado señaló que "le han dado poder para embargar Citgo. Cristallex nunca tuvo derechos mineros, nunca tuvo títulos legítimos ni propiedad sobre la mina de oro Las Cristinas", ubicada en el estado oriental de Bolívar.

Reseña el sitio web La Tabla, que la empresa Canadiense Cristallex, que de forma ilegal obtuvo el permiso para embargar la empresa venezolana Citgo, es de dudosa procedencia, debido a que "un fondo de capital de riesgo o fondo de cobertura, llamado Tenor Capital, es la organización que adelanta los procesos judiciales de la firma extranjera contra Citgo, con el fin de hacer efectivo el laudo arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), que en abril de 2016 condenó a Venezuela a pagar 1.400 millones de dólares por una supuesta deuda.

Cristallex no existe sino en el papel y esos documentos fueron "comprados" por Tenor por sólo 36 millones de dólares (según documentos judiciales) para gestionar las acciones legales contra el estado venezolano. El 70% de lo obtenido será del fondo Tenor Capital, publicó La Tabla en su cuenta en Twitter.

Tenor fue fundado en 2004 y tiene su sede en Nueva York. Administra más de 3 mil millones de dólares y su negocio bandera es la gestión de arbitraje, es decir el impulso de demandas legales contra los Estados en nombre de compañías fallidas ante instancias internacionales.

Las nuevas acciones que tomó el gobierno estadounidense violan el Derecho Internacional, así lo destacó este miércoles la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, desde el Salón Simón Bolívar del Palacio de Miraflores.

"Es una violación completa del Derecho Internacional. Estados Unidos se ha convertido en uno de los países más peligrosos para la inversión extranjera, por cómo se quiere adueñar de los activos de Venezuela", resaltó Rodríguez.

En tal sentido, responsabilizó a dirigentes del partido opositor Voluntad Popular (VP), quienes han sido promotores en el embargo de activos petroleros de Venezuela. "Tenemos pruebas de cómo opositores se plantearon adueñarse de los recursos de Citgo", sentenció la Vicepresidenta Delcy Rodríguez.(AVN)

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/1226>